

Balgapasa sellos y Veinte mil Año de 1715

Purificación de nra. Sra. de este presente año
dada por el Sr. D. Jo. de Faxardo que importa
trezientos noventa y dos reales y por la Zia
Viuda = Acordo que el mayordomo de Propios
pague la dicha cantidad y para ello se despache
libranza en forma =

fr. de Alcabalas =

En este Ayuntamiento de S. Consejo participo un
Real despacho de la R. Consejo de Hacienda
en que por el se manda esta Zia embie per
sona a que de la Cuenta de las Alcabalas y ven
zias que tubo a su Cargo desde el año de prime
ro de Enero de año pasado de mil setezientos
y siete hasta ultimo de Diciembre de el seten
zientos y treze y por la Zia Viuda ~~no~~ obede
zio con el respeto debido y = Acordo se escri
ba a D. Fran. Morana su Agente en la Corte
para que en nombre de esta Zia se muestre
parte en dho Real Consejo y de las Cuentas
que por dho Real despacho se mandan y se le
imbien todos los recaudos necesarios y se le pre
venza los que faltaren los pedidos =

Enero
Duzachava

Se halla el pedim. de Pedro Vastida per
sona a cuyo Cargo esta la conduccion del
agua de la fuente de la Plaza en informe
del Contador en que dice se le debe un tercio
de su salario que cumplio en tres años y
se me y año y por el trezientos sesenta y
seis reales y veinte y doi mrs y por la Zia
Viuda = Acordo que la persona en cuyo po

